

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2551/22

AYUNTAMIENTO DE VILLATORO

A N U N C I O

De conformidad con los acuerdos adoptados por el Pleno de este Ayuntamiento en sesiones celebradas el 20 de septiembre de 2022 y el 11 de octubre de 2022, se efectúa convocatoria del procedimiento abierto mediante concurso, atendiendo a varios criterios de adjudicación para el arrendamiento de la vivienda sita en la calle Extrarradio, número 14, 2.º C de esta localidad de propiedad municipal.

1. Entidad adjudicadora: datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Villatoro.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Obtención de documentación e información:
 1. Dependencia: Secretaría Ayuntamiento de Villatoro.
 2. Domicilio: calle Mayor, número 19.
 3. Localidad y Código Postal: Villatoro, CP 05560.
 4. Teléfono: 920230251.
 5. Correo electrónico: ayuntamientovillatoro@hotmail.com
 6. Perfil del contratante: <https://villatoro.sedelectronica.es>

2. Objeto del contrato: arrendamiento de vivienda sita en la calle Extrarradio, número 14, 2.º C de esta localidad. Duración del contrato: un año, prorrogable hasta tres.

3. Tramitación y procedimiento.

- a) Tramitación: ordinaria.
- b) Procedimiento: abierto, mediante concurso.
- c) Criterios de adjudicación:
 - Importe anual ofrecido: 10 puntos.
 - Empadronamiento en el municipio: 10 puntos.
 - Hijos menores a cargo: 15 puntos por cada hijo.

4. Presupuesto base de licitación: 1.800,00 euros anuales.

5. Presentación de ofertas:

Las ofertas se presentarán en el Ayuntamiento con domicilio en calle Mayor, número 19, los martes y jueves en horario de 10:00 a 13:00 horas, dentro del plazo de quince días naturales contados a partir del día siguiente al de publicación del anuncio de licitación en el Perfil de contratante.

Las proposiciones podrán presentarse en cualquiera de los lugares establecidos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

6. Apertura de ofertas: a las 12:00 horas del primer martes día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas.

Villatoro, 15 de noviembre de 2022.

El Alcalde-Presidente, *David San Segundo Conde*.

